

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander Año XXXV - Número 12.686

Fundado por Don José Estrañá

Sábado, 28 de diciembre de 1929

PROBLEMAS SOCIALES

LA CLASE OBRERA ANTE LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

III

Por el alto fin social a que responde la ley de accidentes del trabajo, se debiera ver en ella una apreciación más justa y más equitativa y por tanto más reparadora en las indemnizaciones. Si la víctima deja viuda e hijos, se puede otorgar a su familia el importe de dos años de salario. Y en cambio, si el obrero que perdió la vida en un accidente era soltero, no se le concede a sus padres—y no a todos—más que la cantidad a que asciendan siete o diez meses, a lo sumo, de salario. Y se da con frecuencia el caso de que ese obrero soltero era el único sostén de sus padres y de sus hermanos.

En nuestra provincia se dan a menudo estos casos—y algunos están bien recientes—, en los que las víctimas han rendido su tributo a la muerte en el trabajo, siendo unos jóvenes obreros de veinte o veinticinco años, y estos infortunados obreros, a cuyas familias se les ha indemnizado con siete meses de salario, mantenían con su jornal a sus padres y a sus hermanos pequeños. ¿No es esto una gran injusticia? Si lo es, indudablemente, y muy grande, a nuestro juicio. Y esa injusticia debe inspirar al Poder público el firme propósito de reformar la ley con urgencia.

Otra de las cosas que también reclama imperiosamente su radical modificación es la interpretación del cuadro de valoraciones en el Código del trabajo. En su actual aplicación, hay un grave perjuicio para los cientos de trabajadores que se lesionan en sus tareas. Si el obrero no logra probar que la pérdida de un dedo de una mano le impide realizar los mismos trabajos que hacía antes de sufrir la lesión, se le niega todo derecho a la indemnización y no se le entrega ni un céntimo. Y sin embargo, y aun en el caso de que el obrero no logre probar su incapacidad para el mismo trabajo—cosa frecuente por la falta de amparo y de solidaridad entre los trabajadores—, el cierto e indiscutible es que ese obrero ha perdido un dedo, por lo cual, con capacidad o sin ella, la ley le debiera garantizar el pago de una indemnización, por el valor de ese dedo.

La interpretación restrictiva se observa también en el Tribunal Supremo, que ha declarado en varias sentencias que la anquilosis de un dedo no impide el trabajo en muchos oficios. Con este criterio, resulta que un obrero sufre una lesión en un dedo, que a consecuencia de ella quedará rígido, inútil, sin articulación alguna de sus falanges, y a pesar de esto, no hay indemnización. Ciertamente que otras sentencias del Supremo son contrarias a esa doctrina. Pero lo que se ve es que existe una gran laguna, por no existir una condición terminante que declare indemnizable toda pérdida de capacidad.

Ocurre también que en la mayoría de los casos, los patronos, y especialmente las Compañías aseguradoras, cuando un obrero pierde o se inutiliza un dedo, o sufre una pérdida del movimiento de cualquier miembro, ofrecen como solución el abono del tanto por ciento correspondiente, acogiéndose al cuadro de valoraciones. Unos ofrecen esto de buena fe, creyendo que así está dispuesto, y otros lo ofrecen para evitar las demandas judiciales, en las que el tanto por ciento se eleva hasta la incapacidad. Pero unos y otros coinciden al ofrecer solamente el pago del tanto por ciento de un año. Y esto es otro error, pero otro error inspirado por el interés.

Si se acepta el abono del tanto por ciento sin llegar a la prueba de la incapacidad parcial y permanente, ¿por qué ha de ser ese descuento de un año y no de dos? La incapacidad absoluta para todo trabajo se evalúa en dos años de salario, lo que quiere decir que la capacidad completa vale dos años de jornal, y, como consecuencia de esta teoría, al perder el obrero un quince, un veinte o un veinticinco por ciento de la capacidad total, el pago de ese tanto por ciento se debe descontar de los dos años, nunca de uno, como se hace o se pretende hacer en la mayoría de los casos.

Repetidas veces han reclamado los organismos obreros contra esta confusión y contra esta falta de garantías para las familias de las víctimas y para los lesionados del trabajo, y es de esperar que esa presión de la clase obrera organizada se acentúe cada día más, hasta que se consiga una revisión de la ley, que corrija todos estos defectos, que menoscaban actualmente los legítimos derechos de los obreros.

Hemos hablado de las excepciones y de las restricciones del actual Código del trabajo en materia de accidentes. Y ahora conviene que hablemos del procedimiento que hay que seguir para hacer efectivo el cobro cuando no son atendidas las demandas por la vía amistosa o conciliatoria. Esto es también interesante y debe ser comentado. Un obrero se fractura un brazo o una pierna. Mientras dura la asistencia médica se le abona las tres cuartas partes de su salario. Pero al terminar la curación, el obrero reclama una indemnización por lo que él considera una inutilidad. Pero el patrono, o la Empresa aseguradora, no se aviene a pagarla, porque cree que lo reclamado no se ajusta a la ley. Y el obrero, si no quiere aceptar lo que quieren darle, tiene que entablar en el Juzgado, la demanda correspondiente. En la Montaña fué elegido hace seis años un Tribunal Industrial, que aun no funciona.

Si la cantidad es de alguna importancia y el obrero gana la demanda, apela en seguida el patrono, o el Seguro, y si el Supremo confirma la sentencia, ésta tarda siete u ocho meses. En este tiempo, el obrero ha sufrido las consecuencias de la falta de recursos. Por esto, el obrero acepta la solución que se le propone, en muchas ocasiones, para evitar esta larga espera. Y esto no es justo. Y en esto se debiera haber fijado el legislador, pues una demanda por accidente del trabajo no tiene paridad alguna con otras demandas, en las que no le causa perjuicio la espera al demandante.

Bruno ALONSO

(Continuará.)

JESUS MATA RUMAYOR
Partos.-Matriz.-Niños.-Cirugía general.
TELEFONO 2419.
Marcelino S. de Sautuola, 2, 2.
SANTANDER

DE MEXICO

EL EMPRESTITO DE 350 MILLONES DE PESETAS ORO

El fiel cariño, el respeto y la confianza, que inspira la Madre España a las Repúblicas Hispanoamericanas, han quedado, en Méjico, una vez más, plenamente patentizados. Los españoles que aquí residimos hemos visto, con una íntima satisfacción, cómo el Banco Nacional de Méjico ha procurado, poniendo toda su voluntad al servicio de su buen deseo, contribuir al feliz éxito del empréstito de trescientos cincuenta millones de pesetas oro efectuado por el Gobierno español. Los trabajos de propaganda los ha realizado el Banco Nacional con una actividad insuperable, y de esto se debe enterar nuestro Gobierno, y tenerlo muy en cuenta, para cuando crea oportuno expresar y demostrar la gratitud de España a la Entidad Bancaria Nacional de la República de Méjico.

El día 5 del actual diciembre, a las once de la mañana, se recibió en el Banco Nacional un cable del Banco Exterior de España, en el que se le anunciaba la emisión de bonos oro del Tesoro español. Y en ese mismo día, a las cinco de la tarde, estaban ya depositadas en el correo las primeras cinco mil circulares anunciadoras del empréstito. En ellas se decía: "En nuestro deseo de extender el mayor número de facilidades en todos los ramos bancarios, nos apresuramos a comunicar los detalles de la emisión de bonos oro del Tesoro español, en la inteligencia de que nuestro Banco está en posición de recibir cualquier suscripción, libre de gastos para los suscriptores, para esta clase de inversiones. Y tendremos verdadero gusto en atender los pedidos que se nos haga, colocándolos, si es preciso, por cable, en vista de la premura de tiempo." En esas circulares se hacía constar todos los datos del empréstito, como ya queda indicado, la forma de pago, la fecha de reembolso y el pago de cupones.

En el mismo día 5, el Banco Nacional envió las instrucciones para la propaganda del empréstito a las treinta y tres sucursales que tiene en toda la República y en el Distrito Federal. Además de las instrucciones, envió circulares para su inmediata distribución y grandes carteles anunciadores, para que fuesen fijados en los sitios públicos. Y al

día siguiente, o sea a las cuarenta y ocho horas, ya había lanzado el Banco al público, por correo, treinta mil circulares. Esta rapidísima propaganda directa, encaminada a influir en el ánimo de los clientes y de los no clientes del Banco Nacional de Méjico, ha sido un admirable rasgo, debido al celo y al entusiasmo con que recibieron la invitación del Banco Exterior de España los dignísimos directores de la Institución Bancaria Nacional de Méjico, señores Gastón Descombes, Emilio Thalman y Luis Legorreta, a quienes secundó admirablemente el personal del departamento de propaganda. Dichos señores, tan inteligentes, tan activos, tan expertos en los asuntos bancarios, tan amables siempre con el público, tan acertados en el cumplimiento de su elevada misión, han demostrado esta vez, como en otras ocasiones, el entusiasmo que sienten por España y por la Colonia española de esta República, correspondiendo así, en noble reciprocidad, a la satisfacción con que esta Colonia ha llegado a ser la mejor clientela del Banco Nacional de Méjico.

Al lanzar los directores del Banco la gran propaganda del empréstito, bien sabían que, por el natural efecto de las circunstancias por que pasan actualmente los negocios en este país, no podría ser muy grande el éxito de su activo trabajo. Pero bastó que se tratase de España para que no escatimasen los gastos y para que hiciesen todo lo posible con el fin de comunicar la noticia del empréstito a toda la República Mexicana, incluso a los más apartados rincones. ¡También así se hace el mejor de los hispanoamericanos!... Y suponemos que alguna otra entidad bancaria de Méjico habrá recibido la invitación para anunciar el empréstito. Pero si la ha recibido, no se ha visto que haya hecho nada, y de ella se podrá decir que por el título que ostenta tenía la obligación de emprender inmediatamente una activa labor de propaganda. Tiene, pues, muchísimo mérito, para cuantos amamos a la Madre España, lo que hizo, tan desinteresadamente, el Banco Nacional de Méjico, a sabiendas de que la suscripción, en esta República, no sería un exitazo.

Rasgos como este; cooperaciones tan activas, tan entusiastas, tan desinteresadas, en una tierra que no es ya española, son dignos de la más intensa gratitud y merecen, en verdad, una recompensa, que sea la expresión del sincero agradecimiento. Por servicios muchísimo menos valiosos, prestados a la patria, se ha premiado algunas veces a quienes no han favorecido a España con tanto entusiasmo, con tanto desinterés, con tanta nobleza y con tanta lealtad como los señores directores del Banco Nacional Mexicano, cuya admirable prueba del más leal amor a España no será olvidada jamás por la Colonia española de Méjico.

UN INDIANO

Méjico, diciembre 10, 1929.

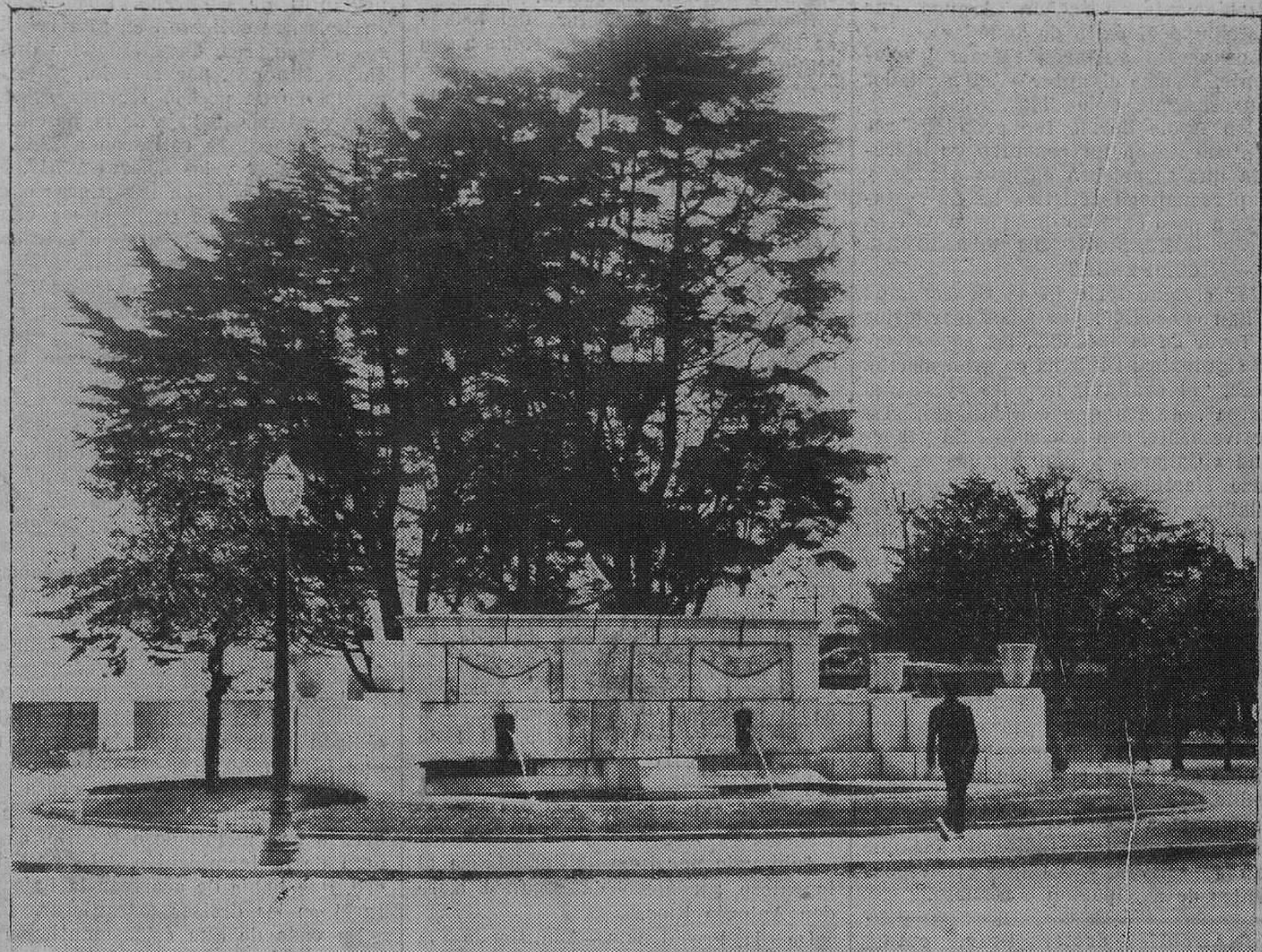
COMENTARIOS

Escribimos estas líneas en un sitio alto de nuestra provincia, en la región de Campó, tierra a la que en este tiempo, en esta época del año, se le recuerda con cierto tono de comiseración. En efecto, aprieta el frío allá abajo, en Santander, y suele surgir el término de comparación:—Habrá que ver cómo estarán en Reinosos... Que es lo mismo—según dice un amigo nuestro, ingeniero—que los de Reinosos se consolaran, sin cuidarse de instalar medios para defenderse contra el frío, diciendo:—Señores, en los Polos qué frío debe de hacer... Siempre se exagera un poco; pero no son estas tierras tan inhospitalarias como se piensa por extraños, ni como a veces dicen los naturales del país. Ciertamente que el tono gris del cielo y el aire soplando después de pasar por encima de montañas nevadas, no forman un ambiente como para saltar de alegría... Ni el Sol, pálido, invita a un gran regocijo, pues las más de las veces sólo sirve de engaño, iluminando el paisaje con verdadero encanto primaveral, encanto que se deshace al salir a la calle, en donde un viento frío, continuo, se muestra agresivo.

En suma, que entre esta realidad y la exageración de la leyenda, se llega por mucha gente a la conclusión de que Reinosos es un país en el que debe de haber, por lo menos, un entierro de muerte por pulmonía, y otro, de algún enfermo de melancolía con tanta tristeza invernal.

Dos tópicos más. La gente se divierte—la gente joven—todo lo que puede y con el medio más práctico que tiene a mano. En tertulias, en las que diariamente se baila dos o tres horas todas las tardes. Esto sin contar los salones que abren sus puertas los domingos y días festivos.

En otro aspecto, podemos citar este dato curioso: En lo que va de año, que ya podemos considerar terminado, en Reinosos, población de muy cerca los doce mil habitantes, ha habido solamente ciento treinta defunciones, cifra que muestra, sobria y elocuentemente, que son pueriles ciertas exageraciones acerca de lo intolerable del clima de este país.



La fuente de Concha Espina sin la estatua de la insigne escritora, estatua que se ha hecho desaparecer en la madrugada de hoy, y que podemos publicar gracias a un magnesio de "Samot".

LOS NIÑOS EN LAS CARRETERAS

Una ruta turística sumamente necesaria.

Del señor marqués de Santa María del Villar bien podemos decir que es un turista concienzudo. Los hay que pasan por los más bellos lugares con la velocidad de las flechas y que se limitan a disfrutar de la satisfacción de decir a sus amigos que han estado en tal o cual sitio, pero sin contar lo que han visto, porque generalmente no han visto nada. Este es el tipo de turista que más abunda.

El señor marqués de Santa María transmite al público sus impresiones y en los relatos de sus viajes se ve que nunca las cosas dignas de ser anotadas le pasan inadvertidas. Y por esto debemos recoger algo de lo que dice en la detallada narración de un viaje turístico por la Tierrauca. Dice el señor marqués que debe el excursionista recorrer con excesiva prudencia todo el camino que conduce desde Torrelavega a Bárcena de Pie de Concha, porque más que una carretera, parece una larga calle, "donde los chicos salen de estampía de las casas, y si no se meten debajo de las ruedas de los coches, es porque la Divina Providencia lo remedia"... Esto lo hemos visto repetidas veces. ¿Cuándo se les acostumbrará a los chicos a que toman a los coches? Comprendemos que las madres no pueden cuidar de ellos constantemente, pero de alguna manera hay que evitar tantas y tan frecuentes imprudencias. En plena carretera hemos visto a los chicos muy entretenidos con sus juegos, y hemos lamentado que gocen de una libertad tan excesiva y tan peligrosa...

Cuenta el señor marqués lo que vio recorriendo las tierras montañosas por los sitios más pintorescos, y dice: "De Espinilla parte un camino que se introduce en el grandioso valle, sin tener la salida que necesita, sin atravesar la cordillera y sin llegar al valle opuesto de Polaciones, para empalmar con las carreteras de las cuencas del Nansa y del Deva, con Polaciones, con Tudanca y con Liébana. Esta carretera del mayor interés para el turismo, porque con ella se completaría el circuito de montaña admirables y únicos, y porque serviría para unir comarcas que apenas tienen comunicación, y que no pueden hoy llevar fácilmente sus productos a los mercados. Quien sea, quien pueda, debe ocuparse de que esta ruta del valle de Campó tenga salida al de Polaciones. Es cosa que merece la pena, costosa, indudablemente, pero útil y necesaria, tanto o más que otras obras realizadas en beneficio de una agrupación determinada, de una recreación deportiva." Y esto es una gran verdad. Se gasta el dinero en cosas que no resultan beneficiosas para todos; y, en cambio, no se le dota a la provincia de rutas turísticas como esa a que se refiere el señor marqués de Santa María del Villar. Estas indicaciones deben ser atendidas, y con la esperanza de que lo sean algún día, las traemos a estas páginas.

UN ELOGIO VALIOSISIMO DE LA CORAL

Carta que se ha recibido en esta ciudad, y que publicamos con verdadera satisfacción: "Señor don Fernando Barrera, presidente de la Sociedad Coral de Santander: Muy distinguido señor: Tengo mucho gusto en hacer constar que al oír a esa Coral en un concierto dado en la Sala de Proyecciones de la Exposición de Barcelona, tuve una excelente impresión. Los cantores, bajo la dirección de un evidentemente buen maestro, forman una bella unidad de conjunto por el ajuste, afinación y buen gusto. Algunas composiciones que cantaron, como, por ejemplo, la muy delicada "La Mort de E'Scola", de Wicollan, demostró, especialmente, aquellas buenas cualidades. Todo Santander, y sobre todo los elementos más significados en la cultura de la ciudad, deben estar gozosos de poseer una entidad que honra a la ciudad que la cobija, y que debe proteger."

Suyo, atento y seguro servidor, Luis Millet, director del Orfeo Catalá, de Barcelona.

NOTAS LOCALES

EL DIA

Nos duele profundamente, como santanderinos y como admiradores de la obra literaria de Concha Espina, el rapto de su estatua de la fuente que lleva su nombre, hecho ocurrido en la madrugada de hoy, y que, con su agudizado instinto de gran repórter, ha sabido recoger en su máquina nuestro querido compañero "Samot".

¿A qué atribuir la desaparición de la estatua de la ilustre autora de "Ruecas de marfil"? ¿Será obra de un despechado? ¿Acaso fruto de un instante de exaltación de uno de sus muchos admiradores?

No nos atrevemos ni siquiera a hacer suposiciones, pues los autores no han dejado la menor huella de su paso por la fuente de Concha Espina, a la que acudió toda la Policía, con el comisario al frente, en busca de una pista que permita descubrir a los audaces ladrones.

Desde luego, no se trata de un robo vulgar. Lo prueba el hecho de que, decididos los ladrones a efectuar el robo, como por aquellos lugares transita constantemente público, esta madrugada provocaron un incendio en un almacén de drogas de las calle de Wad-Ras. La Policía, los trasnochadores, acudieron rápidamente al lugar del siniestro, quedando así desierto el lugar sobre el que se alza la fuente de Concha Espina, y pudiendo llevar a cabo el robo de la obra de Victorio Macho.

Como este escandaloso hecho no puede quedar impune, la Policía ha tomado medidas extraordinarias, cerrando todas las salidas de la población, con el fin de que no pueda ser sacada de la ciudad la estatua de la insigne autora de "El metal de los muertos".

Por si fuera necesario, excitamos el celo de la Policía para que no descanse hasta dar con los autores de este vergonzoso hecho, y pedimos a todos los santanderinos, que en tantas ocasiones han probado su amor a la excelsa obra literaria de la autora de "La esfinge maragata", que todo indicio o pista de este escandaloso robo que descubra, se apresure a darle a conocer, para así averiguar las verdaderas causas de ese atentado a uno de los monumentos más estimados y respetados de la Montaña.

EL SEÑOR

Carta que se ha recibido en esta ciudad, y que publicamos con verdadera satisfacción:

"Señor don Fernando Barrera, presidente de la Sociedad Coral de Santander: Muy distinguido señor: Tengo mucho gusto en hacer constar que al oír a esa Coral en un concierto dado en la Sala de Proyecciones de la Exposición de Barcelona, tuve una excelente impresión. Los cantores, bajo la dirección de un evidentemente buen maestro, forman una bella unidad de conjunto por el ajuste, afinación y buen gusto. Algunas composiciones que cantaron, como, por ejemplo, la muy delicada "La Mort de E'Scola", de Wicollan, demostró, especialmente, aquellas buenas cualidades. Todo Santander, y sobre todo los elementos más significados en la cultura de la ciudad, deben estar gozosos de poseer una entidad que honra a la ciudad que la cobija, y que debe proteger."

Suyo, atento y seguro servidor, Luis Millet, director del Orfeo Catalá, de Barcelona.

¿Cabe mayor ni más valioso elogio?

YA ESTA EL ASUNTO DEFINITIVAMENTE RESUELTO

Hace días publicamos, en el lugar correspondiente de esta sección, una atenta comunicación que nos remitían "Unos cuantos dependientes de comercio". Era un aviso muy atinado, que tendía a evitar ardidés puestos en juego para burlar la ley, con evidente perjuicio de la mayoría de los comerciantes y de la dependencia.

A dicha comunicación se apresuró a responder, cortésmente, el representante de la dependencia en el Comité paritario, y ayer nos enviaron otra comunicación los dependientes, en la que explican su actitud.

Como el asunto está resuelto, nos abstendremos de publicar este nuevo escrito, siendo de esperar que por todos se tomen las medidas conducentes a evitar que la ley se infrinja.

UNA VELADA BENEFICA EN MONTE

Organizada por un grupo de aficionados al arte de Talía del pueblo de Monte, y en beneficio de una pobre viuda, que se encuentra, con dos criaturas de corta edad, en el mayor abandono, tendrá lugar esta noche, a las ocho y media, una función teatral, con el fin de poder acudir en socorro de la angustiada y crítica situación por que aquella mujer atraviesa.

Dado el programa, verdaderamente sugestivo, de la fiesta, y el fin de caridad que se persigue, es de esperar un resultado, en todos los órdenes, verdaderamente halagüeño.

UNA FIESTA POR INVITACION

Hoy, sábado, a las diez de la noche, se celebrará en un adecuado salón de la cuesta de la Atalaya una gran fiesta por invitación, y que es continuación de aquellas que tradicionalmente organizan los "simonetistas".

A las doce irrumpirá en el local una numerosa troupe portando numerosos obsequios, que serán regalados entre

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
Especialista en enfermedades de la piel y secretas
Radium y rayos X para radioterapia profunda
MUELLE, NUM. 20
Consulta de diez a once.

EL SEÑOR
DON JUAN MORAN GARCIA
FALLECIO EN EL DIA DE AYER
habiendo recibido los Santos sacramentos
y la bendición Apostólica.
R. I. P.

Sus hijos Amelia, Arsenia, Andrés, Sebastián, Juanita, José y Palmira; hijos políticos don Eugenio Garcia, doña Amelia Sánchez y doña Josefina Muñoz, y demás familia,

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción de cadáver, que tendrá lugar hoy, sábado, a las doce, desde la casa mortuoria, calle de Bonifaz, núm. 7, al sitio de costumbre, favores por los cua es les vivirán eternamente agradecidos.
Santander, 28 de diciembre de 1929.

MARCA CONCEDIDA
VINOS TINTOS
DE LOS HEREDEROS DEL **MARQUÉS DE RISCAL**
Distribuidos por la Casa Monzón
ALAMEDA PRIMERA, 20 — TELÉFONO 1176 — SANTANDER

Las personas que han sido previa y atentamente invitadas.

El local estará adornado con profusión de luces, y la fiesta de esta noche será brillante prólogo de la que se celebrará para despedir al año.

PRESENTACION DE UN INSPIRADO POETA

En la noche de ayer, y con numerosa asistencia de público, se verificó en el salón de actos del Ateneo Popular la presentación del joven e inspirado poeta Apolo Barrio, del que se leyeron interesantes trabajos literarios.

Hizo la presentación, de modo brillante, el joven abogado don Isidro Mateo Ortega, y recitó las poesías, impecablemente, el señor Arango, que contribuyó al éxito de aquéllas.

Los versos gustaron extraordinariamente, siendo el autor y el recitador calurosamente aplaudidos.

Don Apolo Barrio fué premiado recientemente en un concurso de literatura que se celebró en este Ateneo, y su personalidad artística ha de destacarse a poco empeño que ponga en ello.

CONCESION DE VARIAS RECOMPENSAS

Por el Ministerio de la Gobernación se han concedido, por actos merecidos en favor de la infancia, las recompensas siguientes: Diploma de gran mérito, Lema, "El exaltavit humildes" y "Santa Teresa", de los que son autores, respectivamente, don Adelardo Alía y Fernández Gallardo y don Fermín A. Lorenzo Martínez, de Castro Cillorigo y Malataja (Santander); premio de 250 pesetas y diploma, a don Pedro Francés, de Recopin (Santander), y premio de 200 pesetas a doña Gumersinda Quedo Silió, de Silió (Santander).

EL CONCURSO DE SECRETARIAS DE SEGUNDA

El gobernador civil ha publicado una circular, en la que dice que habiéndose anunciado un próximo concurso de Secretarías de segunda, por el primer correo, o el medio más rápido posible, los señores alcaldes deberán dar cuenta a este Gobierno de las vacantes que existan, indicando las que sean definitivas y las que están pendientes de agrupación o recurso.

URIARTRIL, doctor Gran, cura ARTRITISMO, REUMA, GOTÁ. Es el mejor disolvente del ácido úrico.

DE LA JUNTA CALIFICADORA DE ASPIRANTES A DESTINIOS

Han quedado fuera de concurso de aquella Junta, los siguientes convocados, y por las causas que se señalan:

Por no haber tenido entrega dentro del plazo reglamentario el estado-resumen de servicios: Felipe Abad González, Pompeyo Blaya Nieto, Andrés Casado del Tío, Agustín Fernández Linao, Manuel Crespo Madrazo y Francisco Gueballos García.

Por no haber tenido entrada dentro del plazo reglamentario las papeletas de petición, Aurelio Díez Pérez.

Por no haber sido admitido a la fecha en que obtuvo destino, Isidoro Díaz Borbolla.

Porque un certificado no está visado ni reintegrado por el alcalde del pueblo, Blas Zumiecas Casas.

Por no acompañar certificado de aptitud física expedido por el Tribunal médico militar, Felipe Ruiz Ortiz; por no justificar su conducta, Juan González Gutiérrez, y por solicitar destino de segunda categoría y no tener aptitud para él, José Ángel Calva Herrera.

INFORMACION DE LA ALCALDIA

El alcalde, después de despachar ayer con los técnicos y con los jefes de Negociado, presidió la reunión de la Comisión de Obras, en la que se trató, especialmente, de la construcción de la avenida de Valdecilla, cuyas obras se llevan con gran rapidez.

Por la tarde presidió el alcalde la reunión de la Comisión municipal permanente, y trabajó en el despacho de otros asuntos de gran importancia municipal, y que en breve tomarán estado oficial, siendo sometidos al estudio y resolución del pleno.

Recibió el alcalde una convocatoria para que concurra hoy a la reunión que celebrará el Monte de Piedad.

Y... no hubo más información en la Alcaldía.

HABRÁ UN MATADERO EN CADA PUEBLO

Se ha dispuesto que por los gobernadores civiles se recurre a todos los Ayuntamientos de la inexcusable obligación en que están los Municipios de disponer de un Matadero destinado al sacrificio de reses de abastos, que funcionan bajo la dirección de un veterinario, y en el que son gratuitos los servicios de inspección sanitaria.

Que el reconocimiento de reses de cerda que se efectúe en los domicilios particulares devengará los derechos, haya o no haya Matadero en la localidad, siendo obligación del inspector extender gratuitamente los certificados sanitarios de dichas reses, que entregará al propietario de las mismas.

FIRMA REGIA

Han sido firmados por el Rey los decretos siguientes:

De Trabajo.—Modificando el párrafo segundo de la ley de 14 de mayo de 1929, y añadiendo al artículo segundo del reglamento de 2 de febrero de 1912 un nuevo párrafo sobre seguros.

Jubilando, a su instancia, a don Eusebio Rodríguez Hernández, profesor numerario de la Escuela Superior del Trabajo.

Concediendo la medalla de plata del Trabajo a don Mariano Gavín, de Tardienta, que construyó a sus expensas unas escuelas.

Desestimando el recurso de alzada interpuesto por don Antonio Santolaria, y confirmando la providencia dictada por el gobernador civil de Castellón decretando la necesidad de la ocupación de 0,87 litros de agua por segundo de tiempo en la fuente "El Lugar", para abastecimiento del pueblo de Montañá.

Jubilando a don José Borca, presidente del Consejo de Obras públicas y consejero inspector del Cuerpo de Ingenieros de Caminos.

Idem al interventor del Estado en la explotación de ferrocarriles don Juan Pujol, y concediéndole honores de jefe superior de Administración.

Nombrando interventor del Estado en la explotación de ferrocarriles a don Miguel Orduña.

Creando el Orfanato minero asturiano.

Concediendo honores de jefe de Administración civil, libre de gastos, a don Florencio Clases, jefe de Negociado de tercera clase del Ministerio de Fomento.

Nombrando presidente del Consejo de Obras públicas al consejero-inspector de Caminos, don Ricardo Borquerin.

Idem presidente de sección de dicho Cuerpo, a don Vicente Machimbarrena.

Idem consejero inspector general de Caminos, a don Carlos Santamaría.

Idem ingeniero de primera clase de dicho Cuerpo, a don Justo Villar.

Idem de segunda, a don Antonio Baitrago.

Incluyendo en el plan general de carreteras del Estado, con la clasificación de tercer orden, la de Llerena a Cuesta de Cortillaga y Badajoz.

Modificando los decretos de 4 de julio de 1924 y 20 de febrero de 1926, relativos a la conservación de carreteras en la provincia de Barcelona.

Disponiendo que, a partir del 1 de enero de 1930, la Diputación de Navarra se encargue de la recaudación e inspección del servicio público de transportes mecánicos.

Jubilando por imposibilidad física al ingeniero agrónomo de segunda clase don Antonio Ríos.

De la Presidencia.—Admitiendo la dimisión del gobernador civil de Almería, don Carlos Palanca.

Idem del de Cáceres, don José García Crespo.

Nombrando gobernador civil de Cáceres a don Carlos López Lamela.

Idem de Almería, a don Francisco Maestre.

Idem de Badajoz, a don José Tomás Valverde.

Idem de Orense, a don Antonio Rodríguez Calvo.

Decreto organizando la colegiación de arquitectos españoles.

De Economía Nacional.—Organizando el servicio de Pósitos, enlazado con el Crédito Agrícola.

Decreto-ley disponiendo que el servicio del Crédito Agrícola facilite préstamos de 2.500.000 pesetas a la Comisión Nacional Argentina para comprar arroz en la ribera del Ebro.

Vidrios planos de todas clases y colocación de los mismos.

RAMON D. TEJERO Carhatal, 2 duplicado.—Teléfono 2044. SANTANDER

DE SOCIEDAD

VIAJES

Para Barcelona y algunas capitales francesas han salido el odontólogo don Luis R. Zorrilla, su bella esposa y sus distinguidas primas Carmen, Mercedes y Maruja Mazarrasa.

Ha regresado a Santander, después de haber pasado una temporada entre sus respetables familiares, el digno presidente de esta Audiencia, don José Santaló Rodríguez.

—Acompañado de su elegante y distinguida esposa, ha llegado de su viaje a los Estados Unidos nuestro querido y particular amigo don José Charín, arrendatario del Hotel Real.

TERMINO DE CARRERA

Ha terminado la carrera de ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, con el número 2 de la promoción, el laborioso joven don Santiago Corral Pérez, hijo de nuestro respetable amigo el notable ingeniero don Alberto.

Felicitamos a tan distinguidos señores.

CAMPOS DE SPORT Mañana, Domingo, a las tres de la tarde CAMPEONATO NACIONAL DE LIGA (1.ª división) ATHLETIC CLUB, Madrid - R. RACING CLUB Taquilla: hoy, de seis a ocho, en Secretaría, y mañana, de once a dos, Muelle, 16 ("Lyon d'Or").

Impresiones del día.

(De nuestro redactor en Madrid, Emérito Herrero.)

Madrid.—Ocupan el primer plano de la actualidad del día dos problemas importantes de Gobierno. Hoy también, en Bolsa, se cotizaron en alza las divisas extranjeras, demostrándose que el empréstito oro, por sí solo, y de momento, no ha podido ser una solución para contener la baja de la peseta.

Los francos se cotizaron a 29,45, las libras a 36,42 y los dólares a 7,47.

Es natural que en las esferas oficiales preocupe y se estudien las causas determinantes de la gran depreciación de nuestra divisa monetaria.

Nuestros informes, autorizados, nos permiten hablar sobre el criterio del Gobierno ante la baja de la peseta. Entiendo el Gobierno que la situación no obedece, en modo alguno, al estado económico de España, puesto que dentro de breves días se comprobará, al publicar la liquidación del presupuesto, que existe un superávit efectivo, revelador de la extraordinaria potencia económica de España.

Son varias las causas que concurren, a juicio del Gobierno, a la depreciación de nuestra moneda.

Es, en primer término, una campaña derrotista emprendida por órganos de gran difusión en el extranjero, que mantienen un estado de inquietud y obligan a la venta de la peseta con una baja natural.

En segundo término, numerosas entidades, necesitadas de hacer pagos en oro, lo han adquirido a crédito, en espera de la terminación del empréstito oro, que había de acarrear la baja natural en las divisas extranjeras.

En vista de que éstas mantienen su nivel, se han apresurado a comprar, ante el temor de que subieran, y esto ha determinado otra oferta de pesetas en el mercado.

Por último, las liquidaciones de fin de año de numerosas entidades bancarias obligan a la reposición de divisas extranjeras, aumentando su compra.

Como estas causas, a juicio del Gobierno, son eventuales, el saneamiento económico será un hecho a breve plazo, ya que la moneda española volverá a ocupar el nivel en que se hallaba antes de las fluctuaciones más empinadas de los últimos días.

El presidente del Consejo declaró

HERRERO

GRAN CINEMA Hoy, Sabado A las seis y media y diez y cuarto Estreno de la producción «Gigante Fox» POR LA RUTA DE LOS CIELOS por Sue Carroll y David Rollins. MAÑANA, DOMINGO Sensacional estreno LA MUJER DISPUTADA la más reciente producción de Norma Talmadge y Luis Alonso. SALON REINA VICTORIA HOY LA CASA DEL HORROR Por Lon Chaney.—Gran éxito.

INCENDIO EN UN CHALET

Una señorita fallece a consecuencia de extensas quemaduras.

A las ocho y media de la noche de ayer fueron avisados los parques de bomberos de que en el chalet "Las Torrecillas", de la calle del Duque de Santo Mauro, propiedad de doña María Tregallo, viuda de Avenáño, se había declarado un violento incendio.

Los primeros en acudir al lugar del siniestro fueron los bomberos municipales, con todo el material de guardia, limitándose a concluir de apagar las ropas de cama de una habitación del primer piso, pues los propios dueños del chalet consiguieron extinguir el fuego apenas comenzado en la citada habitación.

Poco después llegaron los bomberos voluntarios, que no tuvieron nada que hacer.

El origen del fuego fué algo muy lamentable, que puso en peligro gravísimo la vida de dos mujeres. La vieja y arraigada costumbre de hacer uso de la gasolina cerca del fuego, pudo haber ocasionado una doble desgracia irreparable.

Según referencias que nos merecen entero crédito, hallábase limpiando con gasolina algunas chucherías la señorita Soledad Avenáño, en su habitación del primer piso, en presencia de una doncella de la casa, cuando aquélla aproximó una bujía a su señorita para que viera mejor, inflamándose en aquel momento el líquido, que cayó sobre la cara, el pecho y las manos de la señorita referida, la cual, dando pruebas de gran serenidad, intentó apagar, con ayuda de la doncella, consiguiendo a poco su intento.

Asustada la distinguida familia dueña del chalet al ver a la señorita y a la doncella con quemaduras de consideración, apresuradamente pretendieron trasladarlas al Sanatorio "La Alfonsina", establecido enfrente, siendo eficazmente ayudadas por don José Arrarte y el señor Lavín del Noval, que pasaban por allí en el momento de estallar el pequeño incendio.

Una vez en el Sanatorio, Soledad Avenáño y su doncella fueron curadas diligentemente por los médicos de guardia, apreciándose a la primera quemaduras en la cara, pecho y manos, aunque no de profundidad, y a la segunda, heridas de menor importancia.

Los anticipos a los funcionarios.

(Por teléfono.)

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica una real orden rectificando los artículos 48 y 49 del real decreto relativo a los anticipos a los funcionarios, que quedarán redactados en la forma siguiente:

Artículo 48.—Los departamentos ministeriales llevarán la cuenta y clasificación de los anticipos concedidos, sirviendo como justificante de los compromisos contraídos por los funcionarios la copia de las cartas de pago, comprometiéndose a satisfacer la cantidad mensual que les corresponde.

Art. 49.—Los beneficios otorgados por este decreto a los funcionarios administrativos del Estado se harán extensivos a los de las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos. Estas Corporaciones cuidarán de consignar en sus presupuestos anuales los créditos indispensables para cumplir estas obligaciones. El ministro de la Gobernación adoptará a tal fin las disposiciones oportunas.

¿Desea usted un calzado a su gusto? Visitando mis escaparates lo hallará. Calzados "La Americana", P. la Sierra, 4.

NOTAS PALATINAS

(Por teléfono.)

Madrid.—Despacharon con el Rey el presidente del Consejo y los ministros de Fomento, Trabajo y Economía.

El Monarca ha enviado a su secretario a la Embajada de la Argentina para que, en su nombre, exprese al representante de dicho país la satisfacción que le ha producido el que el presidente Irigoyen haya resultado ileso del atentado de que ha sido objeto.

El príncipe de Asturias fué cumplimentado por el oficial mayor de Alabarderos, el gobernador militar de Santander, los coroneles Pueyo y Duellas y el teniente coronel Caro.

EXITO

Es el obtenido por el prestigioso comerciante Quinto, que acaba de recibir artículos propios para regalo de Reyes, tanto para señoras como para caballeros.

De las mejores Casas de Viena tiene preciosidades en bolsos y en carteras, así como también en estuches de manicura, polveras, etc.

Un inmenso surtido en camisería y corbatas para todos los gustos. Hallará usted cuanto desee, en calidad y afinados precios, visitando a "EL MUNDO ELEGANTE" BLANCA, 7.

TAURINAS

A las once de la mañana en primera convocatoria y a las once y media en segunda, celebrará junta general extraordinaria esta Sociedad en su domicilio, San Francisco, 19, primero, para dar cuenta de las gestiones de la Directiva y el estado de cuentas de fin de año.

Teatro Pereda GRAN TEMPORADA LIRICA DE INVIERNO 1929-30 Compañía HERRERO-PULIDO

Hoy, sábado, 28 de diciembre DIA DE INOCENTES TARDE, a las 6 y 1/2 NOCHE, a las 10 y 1/4

La égloga lírica, de Luis Pascual Frutos, con música del maestro Amadeo Vives, titulada

MARUXA

(Preparada con prisa febril, y sin seguridad de lograr a última hora todos los elementos necesarios para su representación, se ruega benevolencia a los espectadores para cualquier deficiencia, extravagancia o anacronismo que puedan observar, propio de la ocasión y dependiente de eso que suele llamarse «fuerza mayor».)

Mañana, domingo, tres grandes funciones.—A las tres y media (Especial), JUANILLA, LA PERCHELERA y LA MUJER DE SU MARIDO; y a las seis y media («Matinée» aristocrática), y a las diez y cuarto, LOS FLAMENCOS.

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander. A VISO

Con motivo de la liquidación de intereses de CAJA DE AHORROS, este Negociado permanecerá cerrado al despacho del público los días 30 y 31 del corriente.

LA DIRECCION

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES—TELEFONOS 2553 Y 4739.

EL SEÑOR DON GUMERSINDO TOGA BOO (GUARDIA MUNICIPAL JUBILADO)

FALLECIO EN EL DIA DE HOY, A LA EDAD DE 72 AÑOS HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS D. E. P.

Sus hermanos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, sábado, a las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, lugar de Monte (barrio del Molinuco), al cementerio de dicho lugar, por cuyos favores les vivirán muy agradecidos.

Santander, 28 de diciembre de 1929.

GANIZACION AGROPECUARIA

SICIONES AVICOLAS EN TAL DE LA MONTAÑA

del año, aumento de aves, casi todos, se vendieron a la industria avícola...

paña dar esa industria el deseado rendimiento. Carecemos, además, de razas ponedoras en abundancia...

3 TELAS - TRINCHERAS "MURALLA"

Table with 2 columns: Item description (Para niño, hombre, etc.) and Price (14 Ptas., 20, 28, etc.)

La marca "MURALLA" supera a todas las nacionales en Corte, Calidad y Confección...

Manuel J. Gutiérrez - Almacenes "LA BATALLA" - Riazanas, 4 y 6.

VIDA SOCIETARIA CASA DEL PUEBLO

La nueva Mutualidad Obrera. Mañana, domingo, a las diez en punto, continuará la asamblea...

LAS NOVEDADES. Sardinas finas, Anchoas aliñadas, Muergo a la salsa, etc.

MARITIMAS

EL "FRANCISCO GARCIA". Este vapor es esperado en nuestro puerto en el día de hoy...

LOS CORREOS HOLANDESES. Según noticias, tenemos entendido que el consignatario en este puerto...

EL "ALFONSO XIII". Según radiograma recibido en la Casa consignataria, dicho vapor se encontraba navegando...

SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRIZ. Vapores de Francisco Garcia: "Francisco Garcia", en viaje de Manchester a Santander...

BUQUES ENTRADOS. "Helios", de Amberes, con carga general. "Orpheus", de Bilbao, con carga general...

EL TIEMPO. Pleamares: 4.37 m.; 2.1 t. Bajamares: 7.57 m.; 8.20 t.

MARBAS PARA HOY. Pleamares: 4.37 m.; 2.1 t. Bajamares: 7.57 m.; 8.20 t.

UNA IMPORTANTE PUBLICACION "Revista de Santander"

Suscrito por lo más destacado de las Letras y las Artes en la Montaña, y por un grupo importante de aristócratas...

Cuanto sientan una curiosidad por la Montaña, o a ella hayan encadenado algún efecto...

En modo alguno será una revista de especialistas, sino una revista de literatos y artistas...

Formarán su Consejo de Redacción escritores y artistas montañeses o que por su origen y por su afinamiento...

HOTEL LLORET. RAMBLA CANALETAS, 5. BARCELONA. EL MAS CENTRICO. Precios durante Exposición: de 16 a 66 ptas. por día.

Zapatería VARELA. Líquido 200 pares de 45 a 25 pesetas. Sólo quedan números 34, 38 y 39.

Sencillo como lavarse la cara. es afeitarse con una Gillette

TRES minutos para enjabonarse y pocos más para afeitarse bien. Es blanda su barba o dura? Use hojas Gillette...

Gillette. S. A. Gillette, Barcelona

LAS MIL Y UNA TARDES

LAS CURIOSAS AVENTURAS DEL CELEBRE ZORRASTRON

-Todas las mujeres, todas, se impondrán un sacrificio y al fin triunfarán las modas del Estado Pontificio...

viejo prestamista Corbaccio, halcón de la usura; el joyero Corvino, grajo sin escrúpulos...

M. RESTEGUI. MUEBLISTA-DECORADOR. TALLERES, EXPOSICION Y OFICINAS ALAMEDA DE OVIEDO, 47 (INDUSTRIA FUNDADA EN 1888)

D'AMBAS ASTURIAS

El histórico río Deva, convertido en nequera en majestuosa ría de Tina Mayor, al desembocar en el precioso cantábrico...

Formase la cuenca hidrográfica de Panes por gigantesca y como admiración sublime de la historia de la Reconquista...

A poco tiempo de llegar a Liébana la condesa de Vizcaya, nació don Pelayo a la augusta sombra de cipópeas eminencias...

El brazo izquierdo de la Y, que en Panes funde en un solo río copias del Cares, que de Cabrales desciende...

BICICLETAS - MOTOCICLETAS - GRAMOFONO. Novedades en disco: "Odeón", "Parlophon", "Bicicetas", "Diamante", "Favor", etc.

VIAJANTES

Se necesitan, a comisión, para la provincia, de motores y material eléctrico, maquinaria en general...

AUDIENCIA SENTENCIAS

Por sentencia dictada por el Tribunal de esta Audiencia, ha sido condenado Pedro Crespo Cargal, como autor de un delito de lesiones...

BANCO MERCANTIL

Se pone en conocimiento de los señores depositantes de carpetas provisionales de obligaciones de la S. A. Electrica de Viesgo...

CAFES tostados. EL Negro. Use Galdames Garcia S.A. Santander.

Compañía de los Caminos de Hierro DEL NORTE DE ESPAÑA. En el sorteo para amortización de obligaciones...

LINEA DE VALENCIA A UTIEL. 122 obligaciones de primera hipoteca de interés fijo...

Casa VELLIDO. Esta Casa vende los verdaderos aparatos ortofónicos, gramófonos portátiles...

Monte de Piedad de Alfonso XIII Y CAJA DE AHORROS DE SANTANDER. En la Secretaría (Hernán Cortés, número 6) se hacen exclusivamente...

De interés regional.

El Ateneo como sostén de la "Aldea Perdida" y base de la "Ciudad Encontrada".

Cuando por vez primera, y desde las columnas de EL CANTÁBRICO, siempre amparadoras de las nobles empresas, lanzamos la idea de fundar en Reinosa un Ateneo, la duda asaltó nuestro espíritu y, con amargo escepticismo, nos dijimos: "Al fin, una idea más perdida en el ambiente caótico de la apatía y de la inercia espiritual".

épocas y en todos los lugares del globo donde el hombre desarrolla la actividad de su vida. Condorcet, en su opúsculo acerca de "Los progresos del espíritu humano", va dibujando con mano firme la trayectoria del paso de los pueblos pastores a los pueblos agricultores, y de éstos a los pueblos guerreros, etc.

Aviso de la Casa LOS LENGUROS

En atención a su distinguida clientela, ofrece a precios rebajados preciosos modelos en Vestidos, Abrigos, Jerseys, Blusas para niños y niñas, Blusas, Carteras, Paraguas, Juegos de ropa interior, cortes de Abrigo, Vestido y Bolsos para señora, de verdadera ganga, propio para REGALO DE REYES.

M. LERA Y LERA: Príncipe, 3, y Blanca, 5 (SUCURSAL) - Teléfono 1345.

En su psiquis y sentido de aplicación para llevarlos a la práctica. La sentencia de un filósofo norteamericano, "demasiado modernista", que al tratar del individuo como ente de una nueva psicología, dice: "Todo individuo es lo que quiere ser, piensa lo que quiere pensar y siente lo que quiere sentir", nos parece un poco "americanista" e hipotético.

Para realizar el fin de perfección psico-físico, colectivo e integral, necesita la sociedad actual de instituciones adecuadas, que recojan estas manifestaciones espontáneas, a la par que necesarias para pulsar el estado psíquico y cultural del pueblo, y que encaucen debidamente estas aspiraciones con un meditado plan docente de pedagogía social. Dejarlas abandonadas, al libre albedrío, sería marchar abiertamente en contra de la razón.

Daniel G. NUEVO ZARRACINA Reinosa, 1929.

Astillero

ACONTECIMIENTO FUTBOLISTICO Mañana, sábado, por la tarde, se les presentará ocasión a los buenos aficionados al deporte futbolístico de presenciar un partido interesantísimo, que se puede reputar de extraordinario acontecimiento deportivo.

Los equipos, verdaderamente infantiles, pues ningún jugador pasa de los siete años, titulados "Lomeca" y "Darpapa", recientemente organizados, se disputarán una hermosa copa de plata repujada, con baño de oro, donada por el excelente aficionado de esta localidad don Inocencio Fafil, organizador de tan interesante match.

En el intervalo del primero al segundo tiempo habrá una sesión de boxeo, a cargo de dos futuros púgiles, de cuatro años, grandes aficionados al mamporro, que cuando no encuentran con quien pegarse boxean con la niña, a la que ponen la faz como un mamporro.

El festival deportivo dará principio a las tres, y la entrada es completamente gratuita, lo mismo para forasteros que para indígenas, y si algunos desearan observar a los pequeños equipiers, pueden ir provistos de paquetes de caramelos y bombones, pues los chavales a todo hacen.

Prometemos no faltar a este acontecimiento.

cimiento futbolístico de daremos ocasión.

El Velardo F. Astillero F. C. se el próximo domingo para jugar un partido de la tercera categoría.

El equipo forastero, hizo una actuación muy el campeonato de los club organizado por EL CANTÁBRICO el Astillero F. C., también se destacó muy en el referido campeonato, no que el encuentro ha de ser muy interesante.

El partido dará principio de la tarde

Astillero, 27-XII-926.

VOLE

el mejor abono para patatas. Para pedidos, a la Casa más en Santander: BARQUIN y S...

(Sucesores de Bonifacio A. Muelle, 20.

Quincenalmente estamos recibiendo de Bélgica, las acreditadísimas Esc. Thomas, 18/20 por 100, que desde cuarenta y dos años importamos.

Reinosa

consistente en cuatro pavos, dos gallos, más de docena y media de botellas de distintos licores, varios tarros de mermelada, un cordero, un pequeño mantón de Manila y una onza de oro de Carlos III o IV, y otras golosinas.

Realizado el sorteo, el número 2339 fué el agraciado, siendo su poseedor nuestro amable vecino don Víctor Villalobos, a quien se entregaron todos los objetos comprendidos en la rifa.

Enhorabuena por la suerte, y que conserve por muchos años la onza de oro, ya que tanto escasean.

NOTAS DE SOCIEDAD

Ha regresado de Santander el competente maestro de la central eléctrica de la poderosa fábrica navaj don Francisco Prieto, después de haber presenciado la urgente intervención quirúrgica que hubo que realizar a su muy estimado hijo Carlos, por quien hacemos votos por su rapidísima mejoría y pronto regreso a nuestra ciudad.

De Torrelavega llegó, a casa de sus primos los señores de Mazón (don Jesús), la simpática señorita Aurora Setién.

De Cabuérniga, a casa de su familia, llegó doña Goya Ruiz Zorrilla Martínez, esposa de nuestro amigo, el cult alcalde de aquel valle, don Eusebio Balbás.

Para Barcelona salieron el conocido y estimado procurador don Adalberto de Blas Nieto, su bella esposa y su aplicadísima y encantadora hija Teresita.

Para Madrid salieron hoy el exalcalde de nuestra ciudad don Miguel Ruiz Duque y su distinguida esposa.

Para Santander, nuestro paisano, el secretario de la Asociación provincial de Ganaderos, don Manuel de Argüeso y Argüeso.

MUY AGRADECIDOS

En calidad de corresponsal de EL CANTÁBRICO, hemos recibido de la importante papelería "El lápiz de oro" un magnífico calendario de pared y una artística libreta de bolsillo, forrada de hermosa piel.

Yavan nuestras sinceras gracias a los dos Pepes por tan delicado obsequio.

EL CORRESPONSAL

Reocín

rigiéndose al director de la Real Compañía Asturiana, en nombre de los escolares, dió las gracias y la despedida a las autoridades, y el señor Cabañas premió su labor con un beso paternal.

MUY AGRADECIDO

Don Pedro Francés Liqueu, por mediación de EL CANTÁBRICO, da las gracias a todas las personas de quien ha recibido felicitaciones con motivo de la distinción de que ha sido objeto, en la enseñanza, por el ministro de la Gobernación.

INAUGURACION DE ESCUELAS

A la hora de remitir estas notas nos enteramos que el miércoles último, festividad de la Natividad de Nuestro Señor, fueron inauguradas las magníficas escuelas construidas recientemente en el pintoresco pueblo de Puente San Miguel, escuelas que llevan el nombre del ministro de Justicia y Culto.

A este acto asistieron el delegado gubernativo y el inspector de zona de Primera Enseñanza.

EL CORRESPONSAL

Llanes

(Notas asturianas)

DEFUNCIONES

En la noche del día 25, confortada con los auxilios de nuestra Religión, entregó su alma al Creador la joven de esta villa Concepción García Robledo, la que desde hace largo tiempo venía padeciendo de una grave y traidora enfermedad.

El fallecimiento de tan estimada joven, acaecida a los diecinueve años de edad, ha causado hondo sentimiento en nuestra localidad, sentimiento que se puso de manifiesto en el acto de dar sepultura a los restos mortales de la finada, ya que fueron numerosísimas las personas de todas las clases sociales de Llanes las que acudieron a él.

Advertisement for Papeles Fayard, featuring the text 'Nada mejor que el PAPEL FAYARD' and 'Remedio popular francés, apreciado en el mundo entero por curar sin irritar: Reuma, dolor de costado, gripe, sabañones y todos los dolores.'

Torrelavega Concentración de quintos.--Ha quedado constituida la Sociedad de Lawn-Tennis.--Municipalidades.--La agrupación Arte y Cultura dará una velada en el Teatro Principal para obtener fondos con destino al Comedor Gratuito.--Gerardo Diego dará mañana una conferencia en la Biblioteca Popular.

A FILAS Ayer llegaron los mozos que han sido destinados a diferentes Cuerpos de la península, dando mucha animación a la ciudad con sus cantos y muchas pasetas a las Casas de comidas, cafés y bares, que son los establecimientos que más directamente se benefician con la estancia de estos alegres muchachos y familiares que les acompañan.

Hoy mismo saldrán, en diferentes trenes de las líneas del Norte y Cantábrico, para sus respectivos regimientos.

Les deseamos a todos una feliz permanencia en filas. SOCIEDAD DE LAWN-TENNIS Según nos comunica en aienta caria el secretario de la Sociedad, el día 24 del actual quedó formada la Junta directiva del Lawn-Tennis, de Torrelavega, por los siguientes deportistas:

Presidente, don Luis R. Salmones; secretario, don Emilio de la Fuente; tesorero, don Ciriano Ayuso; vocales, señoras Carmen Acha y Rosita Hoyos, y don Luis Sañudo y don Fernando Pineda.

Los nombramientos se hicieron en asamblea general, y por unanimidad. Dicha Sociedad ha adquirido en arriendo el amplio Salón Olimpia, para jugar al tenis los días laborables, pudiendo así practicar dicho deporte constantemente.

Felicitemos a los nuevos directivos, les deseamos muchos éxitos en el desempeño de sus cargos y nos ofrecemos muy gustosos a todos para laborar por el mayor progreso de la citada Sociedad, que, bien dirigida (como ha de estarlo figurando al frente de ellas personas activas y entusiastas como las nombradas), puede realizar el nombre de nuestra querida ciudad, formando legión con otras entidades que se afanan por dar esplendor a Torrelavega.

El señor alcalde nos manifestó que el día anterior había visitado, con el arquitecto municipal, señor Lastra, los edificios-escuelas de los pueblos de Sierrapando, Viérnoles, Campuzano y Duález, con el fin de que el técnico revisara los modernos grupos escolares antes de hacerse cargo de los mismos el Ayuntamiento.

El señor Lastra dió el visto bueno a los construídos en Viérnoles, Campuzano y Duález, y puso algunos reparos al de Sierrapando, ordenando alguna reforma, que será efectuada inmediatamente, pues se desea que las viviendas de todos sean ocupadas por los respectivos maestros el día 1 de enero próximo, y las clases puedan darse el día 7 del mismo mes.

El señor Lastra dió el visto bueno a los construídos en Viérnoles, Campuzano y Duález, y puso algunos reparos al de Sierrapando, ordenando alguna reforma, que será efectuada inmediatamente, pues se desea que las viviendas de todos sean ocupadas por los respectivos maestros el día 1 de enero próximo, y las clases puedan darse el día 7 del mismo mes.

Ya están a la vista del público los grandes carteles anunciando la velada teatral que prepara la Agrupación Arte y Cultura para el próximo día 30.

Pondrán en escena la gran comedia de los señores Paso y Abatí, titulada "La sopa boba", obra de reputado mérito, que nos hará pasar un buen rato, pues es de las que hacen reír de veras, y mucho más siendo representada por los elementos de Arte y Cultura, que

nada tienen que envidiar a los cómicos afamados.

Una observación nos permitimos hacer a estos simpáticos aficionados que se disponen a obtener unos cientos de pesetas para que los comedores del Asilo cuenten con fondos y puedan cumplir su laudable misión durante mucho tiempo, y es que la hora de siete y media de la tarde nos parece desahogada; creemos mejor la de las seis y media, para que pueda terminarse a las nueve (hora buena para cenar), o la de las nueve y media, para poder salir a las doce. Cualquiera de estas dos horas, bien; la otra, a nuestro juicio, mal. Sabemos lo que son las funciones de aficionados, y por eso hacemos esta advertencia.

DE SOCIEDAD

Ha salido para Madrid, donde pasará larga temporada, la bellísima señorita María Teresa Argos.

GERARDO DIEGO DARÁ UNA CONFERENCIA EN LA BIBLIOTECA POPULAR

Mañana, domingo, día 29, a las doce menos cuarto de la mañana, ocupará la tribuna de la Biblioteca Popular el joven catedrático del Instituto Jovellanos, de Gijón, don Gerardo Diego.

Disertará sobre "Lectura comentada de versos inéditos".

No vamos a descubrir aquí la indiscutible valía de Gerardo Diego como poeta. Camina a la vanguardia con paso seguro de los poetas modernos.

Es de esperar que los salones de la Biblioteca Popular se vean, como pocas veces, repletos de público, dada la personalidad del conferenciante.

Potes

EXPOSICION DE ESTUPENDOS TRABAJOS EN BORDADO

Atentamente invitados hemos asistido a una exposición de trabajos en bordado, que, como final de curso, tuvo lugar en esta villa, asistiendo igualmente las autoridades municipales.

Todos los trabajos que hemos visto representaban un verdadero alarde en cantidad y maestría, siendo confeccionados aquellos por las aplicadas y simpáticas señoritas Alegria Lobejón, Carmen Alonso, Anastasia Boro, Genchita Valle, Lolina Soberón, Conchita Soberón, Saturnina García, Benigna Mayordomo, Carmen Collado, Ana María Posada, Rosa González, Dorotea Ribago, Angellita Cuevas, Avelina Fernández, Filomena Bustamante, Socorro Camacho, Perfecta Otero, María Otero y Carmina Velarde.

Por el local-exposición desfilaron muchas personas, particularmente señoras, que elogiaron sin reservas el mérito de los delicados trabajos llevados a cabo tan felizmente por las señoritas antes mencionadas.

El éxito de este curso, completamente gratuito, y organizado por don Pedro Posada, se debe muy especialmente a la distinguida profesora de bordado doña Lolita Misioner Robledo, que vino exclusivamente de Llanes para la enseñanza en esta región de arte tan delicado.

Los trabajos, todos estupendos, y sus autoras, más estupendas aun!

MUERTE SENTIDA

Después de una cruel y prolongada enfermedad, sufrida con verdadera resignación cristiana, dejó de existir en esta villa, confortado con los Santos Sacramentos, el bondadoso y apreciado señor don Jesús de Celis Calvo, recaudador de la contribución que fué durante muchos años en Liébana.

La muerte del caballeroso señor y probo funcionario ha sido sentidísima en toda la región, asistiendo al sepelio de su cadáver enorme multitud de personas de todas las clases sociales, que pusieron de manifiesto las grandes simpatías de que gozaba, muy mercedemente, el finado don Jesús de Celis Calvo.

Reciban todos sus deudos, presentes y ausentes, y muy especialmente su hijo, nuestro querido amigo don Joaquín de Celis Pellicer, el testimonio sincero de nuestra profunda condolencia.

LOS QUE LLEGAN

Llegó a esta región el ilustrísimo señor don Angel Rancoño, magistrado de la Audiencia Territorial de Barcelona y padre del dignísimo juez de instrucción del partido, don Marcelino Rancoño Gómez.

LOS QUE MARCHAN

Después de pasar una temporada en Potes, salió para Llanes la encantadora señorita Lolita Misioner Robledo.

DESTINADO

Ha sido destinado, a petición propia, para el Tercio móvil de Madrid, nuestro querido amigo, el culto guardia civil de este puesto, don Amante Carrillo Ledesma.

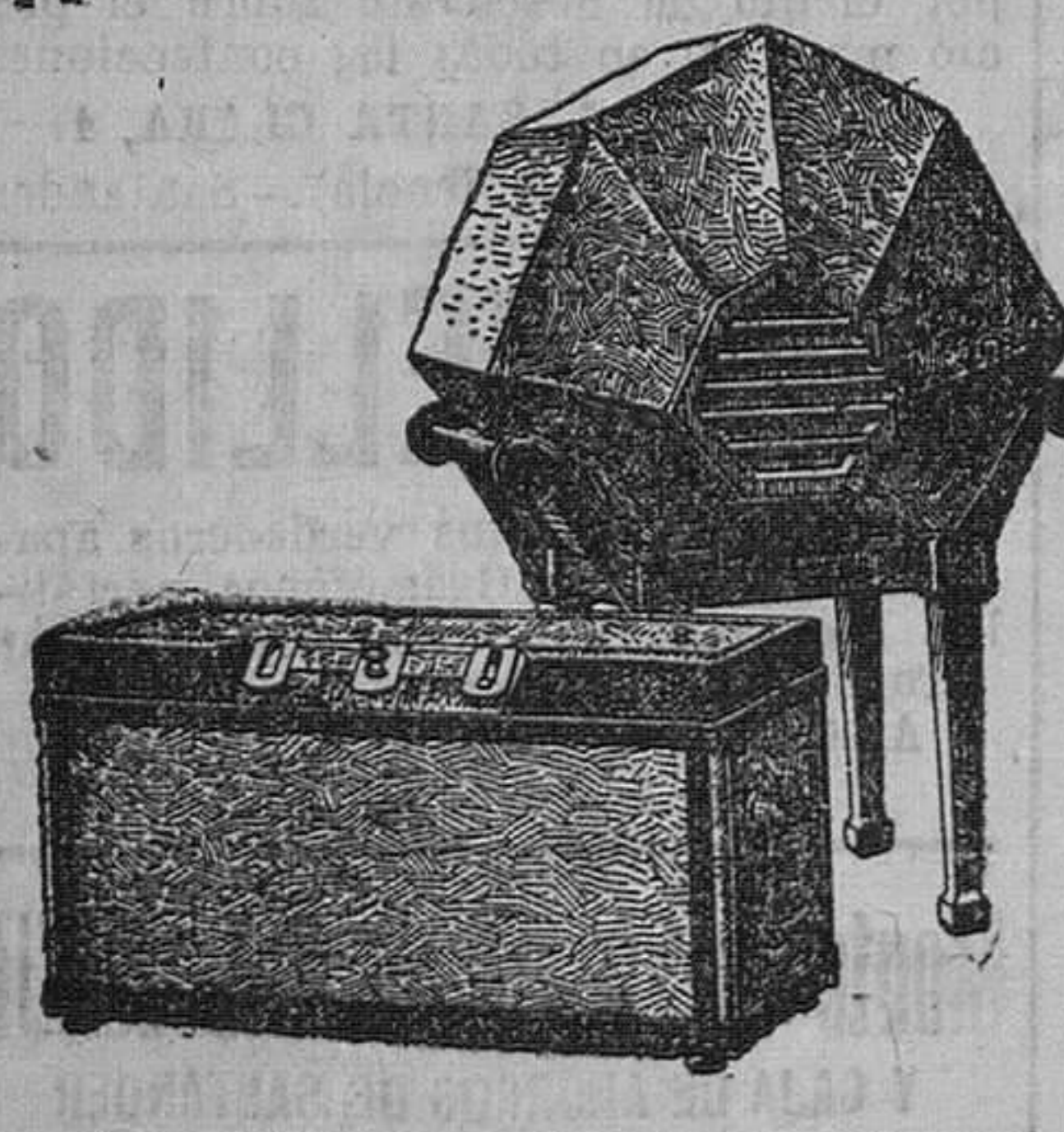
TEATRO-CINE

La Empresa del Teatro-Cine nos obsequió con las bonitas películas "La banda del río rojo" y "El príncipe Fafil", amén de otras, cómicas, que hicieron reír mucho a la gente menuda.

EL DUENDE DE LIEBANA

Para muebles y tapicería, ALBA. TALLERES: FLORIDA, 4, SANTANDER

¡¡RADIOAFICIONADOS!!



Antes de adquirir un aparato no dejen de escuchar el nuevo receptor

PHILIPS, tipo 2.511

Con el simple movimiento de una palanquita recibe ondas cortas y largas. Tiene dispositivo para amplificador gramofónico.

Selectividad. Potencia extraordinaria. Pureza de reproducción.

Depósito de todos los productos PHILIPS

Casa RADIO X. 13, San Francisco, 13. ENTRESUELO. Teléfono 11-72. SANTANDER.

